

# LA CAÑADA GANADERA DE LA VIZANA O REAL CAÑADA CORUÑESA EN EL REINO DE LEÓN

por

J. Dantín Cereceda \*

En la presente nota, adición a nuestro trabajo anterior, publicado en estas mismas páginas del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* <sup>1</sup> nos proponemos detallar la descripción del Cordel de Babia de Abajo y la primera parte de la cañada de La Vizana a lo largo del tramo que se extiende desde sus comienzos al sitio de Bahabrán o Puerto de la Mesa hasta el kilómetro 93, a la latitud de Astorga. A un tiempo mismo enmendaremos algunos yerros.

La cañada de La Vizana <sup>2</sup> era de tal importancia que ésta es la cañada por excelencia a que Jovellanos alude constante y exclusivamente en su «Informe en el expediente de Ley agraria»: «Oblíguese, dice, a una sola de estas cabañas a permanecer todo un verano en Extremadura o todo un invierno en los *montes de Babia* y perecerán sin remedio.»

Y poco más lejos asevera que «La diferencia de las estaciones les enseñó a combinar los climas y de esta combinación nació la de los pastos estivos con los de invierno, y acaso también la dirección de las conquistas, pues que penetraron primero hacia Extremadura que hacia Guadarrama. Así que, cuando aquella fér-

---

\* *Bol. R. Soc. Geográfica*, LXXVIII, 1942.

<sup>1</sup> Dantín Cereceda, Juan: «Las cañadas ganaderas del reino de León», en *Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica*, serie B, núm. 176 (en la cubierta), 38 p., con 8 figs. y un mapa de la escala de 1: 5.000.000. Madrid, 1936.

<sup>2</sup> Por la cañada de La Vizana bajaban también además de las cabañas de merinas trashumantes, las vacadas y yegudas de la poderosa casa de Sierra Pambley. (Testimonio verbal de vecinos de Vegarrienza.)

til provincia se hubo agregado al reino de León, el ardor y sequedad del nuevo territorio se combinó con la frescura del antiguo y la *trashumación se estableció entre Extremadura y Babia ...* »<sup>3</sup>

Ahora bien, de Babia no arranca otra cañada que la de La Vizana, y es inconcebible que Klein<sup>4</sup> haya confundido en una sola la cañada de La Vizana con la cañada leonesa, cuando esta última sale de Valdeburón —en La Uña y puente de San Roque<sup>5</sup>—, y a la leonesa la obliga a pasar por Zamora, Salamanca y Béjar, siendo así que la Cañada Real Leonesa, independiente de la de La Vizana, separadas, una de otra, por un centenar de kilómetros, recorre las provincias de Palencia y Valladolid, pero ni toca ni cruza las provincias de Zamora y de Salamanca.

Para distinguir y separar debidamente ambas cañadas, la de La Vizana, que se inicia en Babia (partido de Murias de Paredes), y la Real Leonesa, que comienza en los puertos de Valdeburón (parti-

---

<sup>3</sup> Jovellanos, G. M. de, «Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley agraria, extendido por el autor a nombre de la Junta encargada de su formación», en *Obras de Jovellanos*, t. VII, pp. 29-185. Barcelona, Oliva, 1839. Véase, p. 80.

<sup>4</sup> Klein, Julius, *The Mesta, A study in spanish economic history. 1273-1836*. Harvard Economic Studies. XXI. Un vol. de XVIII+444 pp., con 5 láminas. Cambridge; Harvard University Press, 1920. Véase p. 19.

La descripción, errónea, de las cañadas está en las pp. 18-19 de la edición norteamericana, en la que Klein dice así:

«These were the *Cañadas reales*, or royal sheep highways, of which there were three principal systems: the western, or *Leonesa*, the central or *Segoviana* and the eastern or *de la Mancha*.

The first named ran south of León trough Zamora, Salamanca and Béjar, where it was joined by a branch of the escond or segovian system, coming down the northeast by way of Logroño, Burgos, Palencia, Segovia and Avila. From Béjar the *Leonesa* extended southward to the rich Extremaduran pasturage below Plasencia, Cáceres, Mérida and Badajoz with branches running down along the banks of the Tagus and Guadiana. It should be noted that this route did not stop abruptly at the border, but ran on into Portugal.»

<sup>5</sup> *Descripción de la Cañada real leonesa, desde los puertos de Valdeburón partido de Riaño, en la montaña de León, hasta el término de Montemolín, en los confines de la provincia de Badajoz con la de Huelva; y de otros dos ramales, con arreglo a los apeos y demás documentos que obran en el Archivo y Secretaría de la Asociación General de Ganaderos y al reconocimiento practicado por el visitador extraordinario D. Juan Manuel Escanciano en el año 1852*. Un folleto de 52 pp. Madrid, imprenta de M. Minuesa, 1856.

do de Riaño), cien kilómetros al este de la primera, no faltan textos, pues, además de los ya citados, pueden consultarse los gráficos litografiados de ambas cañadas <sup>6</sup>, documentos decisivos y fidedignos, caso de que no bastasen las palabras, claras y terminantes, de Jovellanos, que nosotros juzgamos harto suficientes.

La cañada de La Vizana —de 488 kilómetros de longitud— comienza en el Puerto de Bahabrán o de la Mesa, al sitio de Bahabrán <sup>7</sup>, entre Asturias y León, en la comarca de Babia (provincia de León) y va sucesivamente caminando por los puntos siguientes:

Lugares y Términos.	Kilómetros desde el origen.
A) CORDEL DE BABIA DE ABAJO	
Sitio de Traspando.	
Puente de piedra (sobre el río Luna).	
Torrestío <sup>8</sup> , cruzando el pueblo	4
Ermita del Cristo de la Vega, la cual queda a la derecha del cordel en el sentido en que lo estamos recorriendo;	
Salto del Robejo, igualmente a la derecha.	
Aquí se acaba el término de Torrestío, para pasar al de	

<sup>6</sup> *Cañana de La Vizana / y parte del / cordel de Babia de Abajo. Empieza en el puerto de Bahabrán, límite de Asturias y León / y termina en el Puente de La Lavadera (provincia de Cáceres).* Cuaderno de 20 láminas litografiadas, sin fecha ni lugar de impresión. Cubierta de papel rosa.

*Cañada leonesa / desde / El Espinar a Valdeburón.* Cuaderno de 16 láminas litografiadas, sin lugar ni fecha. Cubierta de papel verde.

<sup>7</sup> Según escriben del país, hoy ya no se conoce en Torrestío el Puerto de Bahabrán, ni siquiera en los pueblos colindantes. Existe Barberán, puerto situado entre Torrestío (León) y Saliencia [o Endriga] en Asturias, Barberán es una pradera que linda con algunos puertos del referido Torrestío y que acaso, en años muy lejanos, se llamase Bahabrán. En la feligresía asturiana de Saliencia, en las praderías de la vega de Camayor, tendidas en potentes y alzadas calizas devónicas, así como en las cercanías del Lago Llanegro, de origen glaciar, pastan los ganados merinos durante el agostadero. Es posible que de Barberán pastores y rabadanés hayan hecho Bahabrán.

<sup>8</sup> «... desde el elevado Puerto de La Mesa sobre Torrestío ... » (Schulz, Guillermo, *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*, P. 111. Madrid, 1858.)

<u>Lugares y Términos.</u>	<u>Kilómetros desde el origen.</u>
<i>Torrebarrio</i> (término), en calizas y otros materiales de fecha carbonífera.	6
Ermita de San Mamés, a la izquierda del cordel, que, a poco, se bifurca, y en esta forma cruza el arroyo o río de las Puentes, afluente del Luna por su margen izquierda y al reunirse de nuevo las dos ramas en que el cordel se bifurcó, arranca por la izquierda otro cordel que encamina al Puerto de Ventana. El cordel sigue próximo y, más o menos, paralelo al río Luna. Ermita de San Bartolomé, a la izquierda, y Cruz del Palenque, a la derecha.	8,30
<i>Torrebarrio</i> , pueblo, a la izquierda, con cuyas casas pasa rozando el cordel <sup>9</sup> . A la derecha y allende el río Luna, el pueblo de Genestosa.	10,5
Baldíos y labrantíos para entrar en término de <i>Villalgusán o Villargusán</i> , cuyo pueblo queda a la izquierda del cordel, y, a poco, al sitio de la Foncalla y el Pontón de la Vega (a la derecha), entra en término de	11,7
<i>Candemueta</i> , cuyo pueblo queda, próximo, a la izquierda. Poco más abajo, y por el sitio de La Malata, entra en términos de Santo Millano y Pinos. El cordel cruza el pueblo de	13,2
<i>Santo Millano (o Santo Millanos)</i> , hoy San Emiliano, situado en la margen derecha del arroyo de Pinos, que baja del Puerto de la Cubilla (1.430 m.), afluente izquierdo del río Luna, quedando el pueblo de Pinos en la misma margen, pero aguas más arriba.	15
Al sitio de las Cuevas del Plantel, el río Orugo afluye por la derecha al río Luna, y más	16,5

<sup>9</sup> En este término se alza Peña Ovina, Peña Oviña o Ubiña, a los 2.416 metros de altitud.

Lugares y Términos.	Kilómetros desde el origen.
<p>abajo, salvado el sitio del Machilón, se entra en términos de Truébano y de Villafélix, corriendo el cordel por la misma margen izquierda del río Luna, hasta alcanzar el Puente de Orugo, al que por la derecha llega el ramal de Babia de Arriba, franqueando el cauce del repetido río Luna. Dicho camino pastoril baja desde el Puerto de Somiedo (Asturias), arrancando de Santa María del Puerto, a los 1.377 metros de altitud aproximadamente, descendiendo al Valle de Babia de Arriba o Babia de Suso (León), por las Cuetas (San Mateo de la Cueta Alta y San Juan de Cueta Baja), del Ayuntamiento de Cabrillanes, y continúa por Vega de los Viejos y Vegarienza. En suma, las Babias <sup>10</sup> —tanto la de Arriba cuanto la de Abajo— son territorio de agostadero para merinas trashumantes y de ellas arrancan <i>cordelles, pasadas</i> u otros caminos pastoriles, que en Pandorado confluyen con la cañada de La Vizana o Cañada Real Coruñesa. Salvado, más abajo, el arroyo Añaz y a la mano izquierda del cordel que se describe, arranca otro ramal a los puertos de Pinos. El pueblo de Villafélix o Villafelix queda, igualmente, a la izquierda.</p>	18
<p>Venta de la Barraca, a la derecha. Al sitio de Las Cuevas se entra en término de</p>	
<i>Rabanal.</i>	20,3
<p>El cordel, paralelo al río Luna, deja a su izquierda la ermita o santuario de Pruneda, su famosa fuente y una venta hasta llegar al</p>	

<sup>10</sup> Las Babias, o Babia, como se dice en el país, es una región natural, concretamente definida. (Dantín Cereceda, J., *Ensayo aceçca de las regiones naturales de España*, tomo I, p. 115. Madrid, 1922).



Lugares y Términos.	Kilómetros desde el origen.
Un kilómetro adelante el camino pastoril entra en término de	
<i>Mallo</i> <sup>13</sup> del Ayuntamiento de Los Barrios de Luna.	33,2
El cordel sigue ascendiendo hasta alcanzar <i>Puerto Cuartero o Puerto del Cuartero</i> , en cuya cumbre alcanza el cruce de los términos de Mallo, Curueña y la Urz <sup>14</sup> . Desde aquí el cordel ganadero tuerce decididamente al SE., y dejando a su derecha el pueblo de	34,8
<i>La Urz</i> y allende, algo lejos, el de Curueña, cruza Las Matas de la Urz para llegar al término de <i>Villayuste</i> .	39,4
Cruzando prados y tierras de labor, deja a la derecha el pueblo de <i>Villayuste</i> (1.160 m.), baldíos y Campo de la Escrita (1.290 m.), para entrar en	40,8
<i>Babia</i> cuyo pueblo roza con la derecha del camino pastoril, entrando, después de atravesar labranzíos, en término de	42,9
<i>Quintanilla</i> .	46
El cordel, que hasta aquí venía con rumbo sudeste, antes de entrar en Quintanilla muda bruscamente de rumbo, al oeste, cruzando de nuevo tierras del término de Babia, hasta penetrar en el de	

<sup>13</sup> Mallo, con los llamados puertos del Cuartero y toda la *comarca* al sur que se extiende hasta Valle Gordo, Vegarienza nombre harto expresivo-, Riello, etc., fueron, y aún son, aun cuando algo disminuidos, lugares de agostadero para ganadeo ovino, con cuyas lanas se elaboraban en el país los renombrados paños de Caldas.

<sup>14</sup> *Urz* es el nombre vulgar con que en las montañas de León designan la especie de brezo *Erica arborea* L., muy abundante en los abesedos (o umbrías). Los aldeanos usaban sus tallos secos, encendidos, para el alumbrado, con el nombre de *gabuzos o velas de corzo*, en toda la montaña leonesa.

<u>Lugares y Términos.</u>	<u>Kilómetros desde el origen.</u>
<i>Soto y Amío</i> ,	47,8
dejando a su derecha el pueblo de	
<i>Soto y Amío</i> (1.057 m.), para cruzar, por la Vega de la	49,7
Estacada, al término de	
<i>Ceide</i> , cuyo pueblo queda, próximo, a la izquierda del	50,7
cordel. Un kilómetro más allá penetra en el	
término de	
<i>Oterico</i> ,	51,7
y más adelante la vía pecuaria pasa junto a la	
linde septentrional del caserío del pueblo de	
<i>Oterico</i> .	53
El cordel prosigue hasta entrar en término de	
<i>Riello</i> , y cruzado el	54,7
arroyo Cornillana, penetra y atraviesa el pue-	
blo de	
<i>Riello</i> (1.043 m.),	50,3
a cuya salida el cordel franquea el arroyo de la	
Espina —pues Riello está ceñido por los dos	
arroyos citados— y penetra en el término de	
<i>Lariego de Abajo</i> , cuyo pueblo queda a la derecha, dentro	57,7
de cuyo término, y en el llamado Campo	
de Dios, el cordel afluye a la verdadera ca-	
ñada de La Vizana, que comienza poco antes	
del santuario de la Virgen de Pandorado <sup>15</sup> ,	58,5
en el mismo término del ya citado <i>Lariego de</i>	
<i>Abajo</i> o <i>Ariego de Abajo</i> .	
Se está ya, más al oeste, en el alto valle del	
Orbigo. La cañada deja también al oeste Las	
Omañas <sup>16</sup> , que tienen por eje y vaguada principal	
el río del Valle Gordo.	

<sup>15</sup> La romería y mercado de Pandorado, muy concurridos por asturianos y leoneses, se celebra el martes de Pentecostés.

<sup>16</sup> Dantín Cereceda, J., *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, tomo I, p. 135. Madrid, 1922.

<u>Lugares y Términos.</u>	<u>Kilómetros desde el origen.</u>
B) CAÑADA DE LA VIZANA.	
Con dirección norte a sur o norte-noroeste a sur-sureste, la cañada comienza en el santuario de Pandorado y entra en término de	
<i>Castro de la Lomba o Castro de la Loma</i> <sup>17</sup> , paralela la cañada al río Orbigo —que algunos, en este tramo, llaman Omaña-, el cual, con el pueblo de Castro de la Loma, queda a la derecha. La cañada sale del término de Castro para entrar en el de	59,2
<i>Inicio</i> , a cuya entrada se divide en dos ramas, utilizadas alternativamente, según los años, corresponda o no sembrar la hoja de cada lado. La rama de la derecha cruza el Orbigo, pasa junto a la villa de <i>Inicio</i> , que está a la diestra mano, y alcanza aguas abajo en el puente de madera (más abajo de Trascastro) a la de la izquierda. Esta última rama, por los términos de	61,2
<i>La Velilla</i> <sup>18</sup> o <i>La Velilla de Riello</i> y de <i>Trascastro</i> , dejando a la derecha el pueblo de <i>Trascastro o Trascastro de Luna</i> ,	64,6
primera <sup>19</sup> . La cañada de La Vizana, ya única, entra en término de	
<i>Garandilla</i> <sup>20</sup> o <i>La Garandilla</i> ,	67
barrío del Ayuntamiento de Valdesamario, situado en comarca de muy vieja tradición tras-	

<sup>17</sup> Dantín, Cereceda, J., *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, tomo I, P. 119. Madrid, 1922.

<sup>18</sup> y no Bililla, como, con notorio error, dice el cuaderno litográfico en su p. 2.

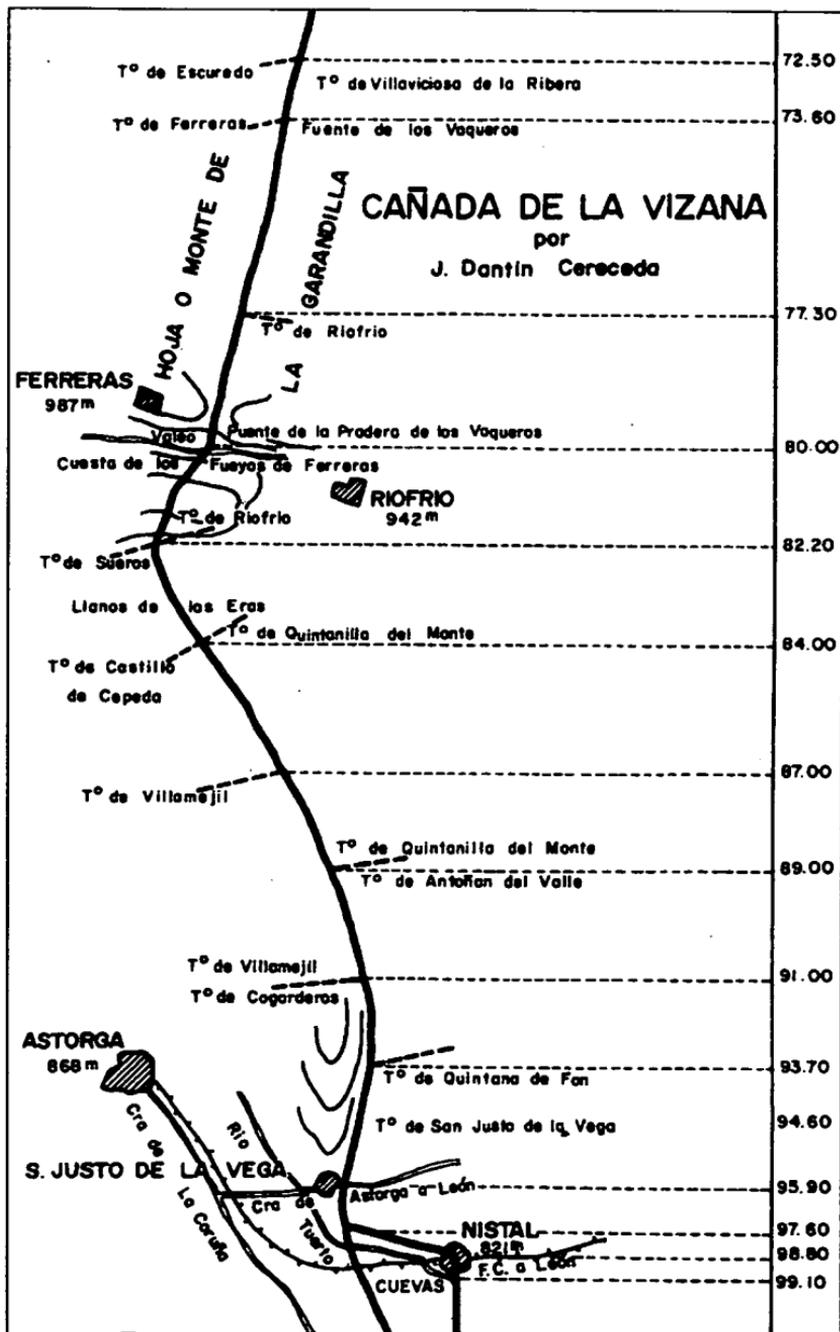
<sup>19</sup> Las regiones naturales de *Luna de Abajo* y *Luna de Arriba* pueden verse en Dantín Cereceda, J., *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, tomo I, pp. 119-120. Madrid, 1922.

<sup>20</sup> La Garandilla es un santuario bajo la advocación de Nuestra Señora de las Angustias, a la que las madres suelen ofrecer sus niños enfermos, situado en la confluencia del arroyo de Murias de Ponjos con el río Orbigo.

Lugares y Términos.	Kilómetros desde el origen.
humante, Deja Valdesamario a la derecha y cruza el barrio de la Garandilla, para abrirse en dos, reunidas a poco, antes de llegar a término de	68
<i>Utrera</i> , en donde, por la izquierda, y en el llamado Alto de la Garandilla (1.285 m.), arranca hacia el este el ramal a la Hoja de Carrizo. Desde el Alto de la Garandilla hasta Viñamejil (kilómetro 30 de la cañada de La Vizana) se extiende un país de monte, poco poblado. Kilómetro y medio al sur del Alto de la Garandilla la cañada entra en términos de	
<i>Escuredo</i> , a la derecha, y de	72,5
<i>Villaviciosa de la Ribera</i> [del Orbigo], a la izquierda. Más abajo entra en término de	
<i>Ferreras</i> , a la derecha y en el sitio llamado Fuente de los Vaqueros, para atravesar después, en longitud de siete kilómetros, la extensa <i>Hoja o Monte de Garandilla</i> ; pero antes de atravesarla ha penetrado por la izquierda en término de	73,6
<i>Riofrío de Orbigo</i> ,	77,3
dejando a su derecha el pueblo de	
<i>Ferreras</i> (987 m.). Franquea después, por el puente de la Pradera de los Vaqueros, el arroyo Valeo —que más abajo cambia su nombre en el de Riofrío—; asciende por la Cuesta de los Fueyos de Ferreras (1.020 m.), dejando a su izquierda al pueblo de	80
<i>Riofrío de Orbigo</i> (942 m.), para entrar en seguida en término de	

---

Como tal santuario, no es sino un barrio del Ayuntamiento de Valdesamario.



<u>Lugares y Términos.</u>	<u>Kilómetros desde el origen.</u>
<i>Sueros</i> , dejando a la derecha a la comarca de La Cepeda, y por los Llanos de las Eras penetra en los tér- minos de	82,2
<i>Castrillo de Cepeda</i> (924 m.), a la derecha, y <i>Quintanilla del Monte</i> (911 m.), a la izquierda, para acercarse al río Tuerto y penetrar por su dere- cha en término de	84
<i>Villamejil o Villamejir</i> (910 m.), dejando más abajo a la izquierda el de	87
<i>Antoñán del Valle</i> (887 m.), desde donde, pasados mon- tes y baldíos, en la amplia meseta miocena que en recios y aparamados macizos tabula- res, con altitud media de 900-950 m., han disecado los ríos Orbigo y Tuerto, en sentido NE.-SW., originando los valles, tapizados con mantos diluviales —aluviales en la vaguada— por donde fluyen, la cañada cruza labrantíos del término de	89
<i>Cogorderos</i> (899 m.) y del de	91
<i>Quintana de Fon</i> (892 m.), dejando a Astorga al oeste.	93,7

Aquí damos por terminada la descripción de esta primera parte de la cañada de La Vizana <sup>21</sup>.

<sup>21</sup> La hoja-número 160, Benavides (León), del Mapa topográfico nacional que, a la escala de 1:50.000, publica el Instituto Geográfico y Catastral (hemos manejado la primera edición de 1930), deja sin nominar la Hoja o Monte de Garandilla, sin más referencia que el «C.º de la hoja de Astorga o de la Venta de la Perdiz».

De otra parte, no existe en dicha hoja número 160 el menor trazado de trozo o vestigio alguno de la cañada de La Vizana, que fue en tiempos la primera y más importante del reino de León y aun de España. Creemos que se deba a una omisión, pues hojas más meridionales, por ejemplo, de la provincia de Zamora, contienen el trazado de esta cañada.

La hoja 128, Riello, reproduce algunos tramos de la cañada de La Vizana y del cordel de Babia de Abajo.

La cañada, que ha abandonado la montaña leonesa para caminar por tierras de mesetas y de llanuras, al salir, mucho más adelante, de la provincia de León, atraviesa las de Zamora, Salamanca y Cáceres, en donde termina al sitio llamado *Puente de la Lavadera* <sup>22</sup>. No vuelve a salvar otro puerto que el de Béjar, al oeste de la Sierra de Gredos, en el Sistema Central <sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> «Las cabañas de merinas trashumantes llegaban a su invernadero pasado el 18 de octubre, día de San Lucas, a veces veinte días y hasta un mes más tarde. Aparte de los *montes de fruta de bellota, había yerbas de invernadero*, así como en las montañas leonesas se distinguían las *yerbas de veranadero* de las de *agostero*, en lugares más encumbrados.» «A su arribo al invernadero, que es en la Mancha, Extremadura y Andalucía, sin contar con los rebaños que lo pasan en Portugal.» (González, Francisco: *Instrucción para pastores*.)

<sup>23</sup> En detallada relación manuscrita, existente en el archivo de la Asociación General de Ganaderos, D. Juan Jato, ganadero de Becerril de Campos (Palencia), ha descrito la que llama *Cañada Real de Asturias a León*. Según Jato, la cañada en cuestión viene por San Pedro de Somiedo, toma el río Luna, Riologo, Villasecino [Babia], San Pedro de los Burros, Sena, La Magdalena, desde donde continúa, ancha, a Campo Sagrado, Lorenzana y León.

Describe otra vía pastoril de León a Palencia, pero de las que principalmente trata es de transversales que unen la cañada de La Vizana con la Leonesa.

El manuscrito lleva la fecha de 23 de marzo de 1913.

Aun cuando no describe vía pecuaria alguna de España, puede consultarse, pues que, al cabo, trata, sumariamente, de la trashumancia española, Elwin Davies, «The patterns of transhumance in Europe» (*Geography*, vol. XXVI, p. 4; diciembre, 1941, pp. 155-168, con 2 figs. Londres).

La línea férrea de León a Astorga se inauguró en febrero de 1865, y en 1868 se prolongó de Astorga a Brañuelas. El hecho de que en el cuaderno litográfico esté trazado el ferrocarril de León a Astorga, pero no se prolongue más allá de esta última población, indica que el cuaderno litográfico, o al menos el dibujo de su p. 3, se trazó entre los años de 1865-1868, probablemente en 1866.

(Puede verse en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, tomo II, Madrid, 1886, en un artículo de Alfredo Vicenti en que se historia la línea del Noroeste de España.)

